



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0124**

---

**México, D. F., a 8 de diciembre de 2015**

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**  
**Presidente de la Cámara de Diputados**

**Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**PREGUNTA.-** Hoy se va a discutir lo de PENSIONISSSTE y se va a aprobar, ¿fueron un fracaso las reuniones con los sindicalistas, o nomás les tomaron el pelo?

**RESPUESTA.-** La pregunta habría que hacérsela a los que van a votar a favor de una reforma que no satisface las preocupaciones de quienes han venido aquí a plantear sus puntos de vista, a exigir ser escuchados, a que se haga una consulta amplia, como ayer mismo lo expresaron en la reunión que se tuvo con los diputados de las distintas fracciones parlamentarias.

Entonces, creo que es un asunto que va a generar una reacción que, en una situación tan complicada de la vida del país, no nos conviene, no le conviene.

No sé dónde ha quedado la sensibilidad de quienes están impulsando un proceso que huele más a privatización de las pensiones y de los ahorros de los trabajadores.

Soy de los convencidos de que sigue habiendo una necesidad de que se revise, se reforme de manera profunda todo el sistema de pensiones de nuestro país y que no se continúe en la ruta de lo que ya se demostró que ha sido un fracaso: el sistema este de Afores, que se generó con la reforma del 97, a la vuelta de 18 años, ha

demostrado que no ha resuelto los problemas que estructuralmente seguimos teniendo en materia de pensiones de nuestro país.

Y con esto que se va a pretender hacer el día de hoy, o que se tiene la determinación de hacerlo, por la mayoría de quienes integran los grupos parlamentarios mayoritarios de la Cámara de Diputados, va a ser -yo lo calificaría- un atraco, una ofensa contra los derechos de los trabajadores. Un atropello contra los derechos de los trabajadores. Y vamos a ver después qué repercusiones va a tener todo esto en la colegisladora, en el Senado cuando pase para allá.

PREGUNTA.- ¿Dónde está el atraco que usted señala a los trabajadores al servicio del Estado y donde está también que va a haber un problema de carácter social?

RESPUESTA.- Lo han visto ustedes en las protestas que ya han empezado a haber. Las exigencias de grupos muy amplios, numerosos, de sindicalistas que exigen ser escuchados y que le exigen a los diputados que están queriendo tomar esta decisión que vean cómo ha fracasado el sistema de pensiones en los últimos años, luego de que se crearon las Afores.

Y ahora quieren sujetar la nueva figura de PENSIONISSSTE, por más maquilladas que le den, lo van a sujetar a la ley de las propias Afores en lugar de hacer una revisión profunda de las mismas.

Ahí está el atraco en sí mismo, porque -insisto- están dejando sin el derecho a los trabajadores de que ellos sean los que decidan.

¿Por qué no se hace una consulta amplia, que es lo que el día de ayer vinieron a plantear? Y que sean los propios trabajadores, no los dirigentes, no el dirigente de la FSTSE o el del SNTE, que son las organizaciones mayoritarias, los que decidan por nueve millones de afiliados a PENSIONISSSTE.

PREGUNTA.- ¿Fueron una simulación las dos mesas de diálogo?

RESPUESTA.- Yo digo que, en todo caso, sirvieron para escuchar la voz de los sindicalistas, de las representaciones de estas organizaciones gremiales, que supieran también los propios dirigentes sindicales cuáles eran los puntos de vista de los distintos grupos parlamentarios, y que sepan -los que van a tomar las decisiones mayoritariamente- que el tema no está resuelto.

**PREGUNTA.-** Dicen los sindicalistas que va a haber una lluvia de amparos, que se van a amparar.

**RESPUESTA.-** Están en su derecho de hacerlo, por supuesto. Y es probable que hasta puedan prosperar.

**PREGUNTA.-** ¿Usted llamaría a que no subiera al Pleno este dictamen?

**RESPUESTA.-** Sería lo aconsejable, que se siguiera discutiendo, que se siguiera consultando a la gente, que no lo termináramos de decidir en este periodo ordinario de sesiones.

El voto de la bancada del PRD, y el mío como Jesús Zambrano, como legislador, va a ser en contra de esta reforma, para que quede muy claro y que evitemos, por cierto, cualquier rasgo de “sospechosismo”, que se hizo circular el día de ayer por ahí, por alguien.

**PREGUNTA.-** Se habla de “moneda de cambio” por la aprobación de la Reforma Política de la Ciudad de México.

**RESPUESTA.-** Absolutamente falso eso. Creo que el diputado Virgilio Caballero, que hizo esa declaración el día de ayer, ya se contagió del síndrome del “sospechosismo”. Entonces sospecha que hay por ahí alguna negociación: PENSIONISSSTE a cambio de Reforma Política del Distrito Federal.

En primer lugar, los derechos de los trabajadores no están sobre la mesa de la negociación, no se negocian, y nosotros no lo vamos a hacer, yo no lo voy a hacer. Y va a estar ahí acreditado el voto del PRD en contra.

Y la Reforma Política del Distrito Federal tampoco está a negociación, ese ha sido un planteamiento del PRD desde su surgimiento, ha sido un planteamiento de la izquierda desde antes del PRD.

Fuimos nosotros, por cierto, los que lo metimos al Pacto por México y ahora está saliendo esto; pero ahí no hay “monedas de cambio” absolutamente para nada. Si fuera “moneda de cambio” entonces estaríamos votando a favor lo del PENSIONISSSTE, para que nos aprueben lo del Distrito Federal.

En todo caso, que el diputado “sospechosista” explique ¿por qué su bancada no votó a favor el día de ayer de la Reforma del Distrito Federal en comisiones? y ¿si van a votar a favor o se van a abstener, el jueves que abordemos aquí o van a votarlo en contra?

Y que le expliquen a la gente de la Ciudad de México por qué están en contra de que avancemos en recuperar los derechos plenos para la ciudadanía de la capital de la República.

PREGUNTA.- Diputado, le quiero preguntar, en el caso del PT está prácticamente por obtener el registro con la elección extraordinaria en Aguascalientes. ¿Qué va a pasar, le van a dar bancada aquí en la Cámara de Diputados toda vez que ya tenía sus legisladores o se va a mantener que después de constituida la legislatura no se puede integrar otra bancada?

RESPUESTA.- Este es un asunto que, en primer lugar, hay que esperar a que termine todo lo que tiene que ver con el proceso electoral de esta elección extraordinaria del pasado domingo en el caso concreto del Distrito de Aguascalientes.

El propio presidente del INE el día de ayer dijo que el asunto tendrá que esperar a ser dictaminado hasta que, si se interpusieron recursos o se interponen en los próximos días contra el resultado de la elección, los tribunales tendrán que estar resolviendo en próximos días.

Y hasta que concluya el proceso, primero se le tendrá que tomar protesta a quien haya resultado electo y será también el INE el que determine -con base en alguna jurisprudencia, que yo no sé ahorita cuál puede ser- si el otorgamiento, en su caso, del registro al PT o si se refrenda un registro que ha tenido el PT por años, significaría o impactaría también la propia integración de la Cámara de Diputados en términos de crear una nueva fracción, un nuevo grupo parlamentario o no. Pero este es un asunto que está todavía por decidirse.

PREGUNTA.- ¿Pero cabe la posibilidad de que sí se abra nuevamente el grupo parlamentario del Partido del Trabajo?

RESPUESTA.- Está esa posibilidad, por supuesto que sí.

**PREGUNTA.-** ¿Pero pese a que la Cámara ya aprobó, precisamente, que una vez conformados los grupos parlamentarios ya no pueden conformarse nuevos?

**RESPUESTA.-** Pues este es un hecho superveniente, como se dice en el argot jurídico. Entonces, tendrá que revisarse o -a lo mejor- la decisión es: no se constituye ya ningún grupo parlamentario.

El PT es muy probable que alegue su derecho de que no habiendo perdido su registro, por lo tanto, tiene también derecho de integrar con su 3 por ciento, la Cámara de Diputados; pero es una asunto que va todavía a tener un tiempcito por delante.

**PREGUNTA.-** ¿Y se le va a regresar todo al PT, sus oficinas?

**RESPUESTA.-** Pero no adelantemos vísperas. Primero hay que ver qué se va a resolver. ¿Para qué nos empezamos a pelear por oficinas que no se sabe si todavía van a estar en pleito?

**PREGUNTA.-** Diputado, sobre la evaluación docente, se adelanta ésta en el estado de Chiapas, hay ya un maestro que pierde la vida. Hoy fue entrevistado Renato Sales, el comisionado Nacional de Seguridad, él asegura que los policías que están interviniendo en este operativo no tienen nada que ver con este contexto, ¿cuál es su postura al respecto?

Y por otro lado, se registra también una amenaza de bomba que ya fue puesta como tal: Una amenaza. Se desaloja a los pasajeros del vuelo que iba hacia Cancún en el Aeropuerto Internacional. ¿Usted cree que esto tenga que ver con el contexto que se está dando por la cuestión terrorista en el mundo?

**RESPUESTA.-** En el caso concreto de lo de Chiapas y lo de esta persona que ha fallecido, yo creo que es un asunto que tiene que aclararse, que tiene que investigarse y si fue un asunto provocado por la propia situación que se está dando en el marco de la evaluación a los docentes, pues que se finquen las responsabilidades.

Yo creo que aquí sería muy grave que estuviera este proceso de evaluación, en el caso concreto de Chiapas, marcado por acciones de carácter violento.

Hay que reprochar, hay que reprobado, que pudiera suceder eso. Pero, por ello mismo, con toda responsabilidad el asunto debe aclararse.

PREGUNTA.- ¿Debe replantearse la estrategia?

RESPUESTA.- Primero debe aclararse qué fue lo que pasó. Debe investigarse si, efectivamente, tuvo o no que ver con el tema de la presencia de los policías con motivo de la evaluación de los docentes en el estado de Chiapas y luego ya, después de ello, tomarse las medidas que correspondan.

Yo he expresado que no veo con buenos ojos, no creo que sea lo más conveniente, el que haya una presencia excesiva, como lo sigo considerando, de la fuerza pública, para llevar a cabo la evaluación de los docentes.

PREGUNTA.- Y por otro lado, ¿lo de la amenaza de bomba?

RESPUESTA.- En primer lugar, no puede descartarse como una llamada en sí misma de no hacerle caso porque resultó, en este caso concreto, una falsa alarma, porque y ¿qué tal si hubiera sido real? y entonces, tendríamos consecuencias fatales.

Qué bueno que se atiendan los protocolos de seguridad, que se echen a andar; qué malo que esté sucediendo esto de que haya quien esté interesado en introducir y generar un clima de zozobra, de intranquilidad en un mundo, efectivamente, estremecido por actos terroristas.

No está, desde luego, desvinculado de este escenario internacional que se ha dado y, bueno, yo espero que las autoridades mismas de nuestro país, los órganos de inteligencia del Estado mexicano, estén jugando un papel cada vez más activo para identificar cuándo se trata de una llamada que sea falsa alarma o cuándo, efectivamente, hay grupos que están queriendo generar este ambiente de intranquilidad, de zozobra, que se puede identificar con terrorismo.

PREGUNTA.- Como Presidente de la Cámara de Diputados, ¿cuál es su opinión acerca de las revelaciones que hizo ayer el grupo de expertos en el sentido de que no hubo ningún incendio en Cocula respecto a los 43?

**RESPUESTA.-** Está todavía faltando la investigación a la que se comprometió la Procuraduría al respecto: Abrir nuevas líneas de investigación y, desde luego, muy importante que se tomen en cuenta estas nuevas pruebas que se presentan por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes porque viene a reforzar, aún más, que la llamada “verdad histórica” está hecha pedazos. Ya dejó de ser una “verdad histórica” para convertirse en una especie de “tragicomedia a la mexicana”.

**PREGUNTA.-** ¿Es una “mentira histórica”?

**RESPUESTA.-** Pues prácticamente se está convirtiendo en una “mentira histórica”, ahí sí en un engaño a la sociedad y, particularmente, a los padres de los 43 jóvenes de Ayotzinapa.

**PREGUNTA.-** Pero no presentan las fotos de las que hablan, es un elemento que llama la atención.

Dicen que hay imágenes que demuestran que no se ve el incendio, pero ellos no las dan a conocer.

**RESPUESTA.-** Por eso, pues que las presenten para que sean creíbles sus afirmaciones.

Si dicen tenerlas, entiendo que -por lo menos- ahí a la Procuraduría se las han acercado. Yo creo que debe abrirse todo esto a la opinión pública y que cualquier avance en la investigación o en ir deshaciendo los elementos que constituyeron la llamada -en su momento- “verdad histórica” del ex Procurador Murillo Karam, pues que vaya quedando claro que se va caminando con paso firme.

**PREGUNTA.-** Pero, el grupo de expertos tampoco ha presentado nada, tampoco en ese sentido no hay ninguna prueba; entonces, esto también es caer en confusión ¿no?

Como les dijo Osorio, si tienen su verdad pues que la presenten.

**RESPUESTA.-** Por eso, es lo que estoy diciendo, que la presenten, que las hagan públicas. Yo no voy a defender a nadie nada más porque dice que es “independiente” o es “experto”, pues la procuraduría también dice tener a sus expertos.

**Aquí los que tienen que hablar son las evidencias científicas no las sospechas, no el dicho de alguien sin presentar ninguna prueba al respecto.**

**PREGUNTA.-** Los compromisos que está asumiendo Nuño del dinero de los Bonos de la Infraestructura Educativa, ¿qué va a pasar realmente con esos?

**RESPUESTA.-** Espero que efectivamente tengan un destino que beneficie la infraestructura de las escuelas de nuestro país que ha quedado con un enorme rezago en su atención en todos sentidos y que, al mismo tiempo también, las llamadas “Escuelas al Cien”, cuenten con todo lo que se requiere para ir avanzando en el mejoramiento de la calidad de la educación.

**Yo, por supuesto que hago votos por que eso suceda y que no vayan a resultar en una especie de “cortina de humo” o de “juego de engaño” por parte del gobierno de la República.**

**PREGUNTA.-** Pero, ¿quién va a pagar en este caso?

**RESPUESTA.-** Son bonos que están colocando con inversionistas que le apuestan a esto, el gobierno se estaría haciendo de estos recursos y lo que siempre ha quedado duda, no se ha aclarado es: ¿y luego qué va a pasar cuando ya no haya bonos o certificados de educación que se coloquen en el mercado financiero? Esto va a ser una “llamarada de petate”, va a servir sólo para atender las cosas de emergencia que hoy tenemos evidenciadas de falta de equipamiento, de falta de modernización, de falta de inversión en la infraestructura educativa de nuestro país.

**Y dentro de cinco años o dentro de 10 años que estemos ante un envejecimiento de la infraestructura que hoy tenemos...**

**PREGUNTA.-** No, pues si ya está más de la mitad.

**RESPUESTA.-** Por eso, y supongamos que se atendiera una parte importante ¿y la otra parte cómo se va a satisfacer? Y luego, dentro de unos años que ya envejecan la infraestructura educativa de nuestro país, ¿qué se va a hacer? ¿Se van a inventar nuevos bonos sobre bonos, nuevos certificados sobre certificados? Este es un asunto que no está siendo asumido -desde mi punto de vista- con una visión de largo plazo.

**Muchas gracias.**

**-- ooOoo --**